



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



0 1

0917

TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	1793	FOLIO:			
Fecha de Autorización:		No de Expediente:	DDU 17-877		
			07	11	2017
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	07 DE NOVIEMBRE DE 2017	A	07 DE NOVIEMBRE DE 2018
--------------	-------------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		87.50 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		36.19	AREA DE PISCINA/PISCINA EN ROOF TOP POR 6.28
P.B.		266.74	2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, TERRAZA, CUARTO DE SERVICIO, 1 RECAMARA, BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAÑO. ACCESO, CUBO DE ESCALERAS, VESTIBULO Y PASILLOS. CUENTA CON 6 CAJONES DE ESCALERA.
1.NIV		266.02	2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, TERRAZA, CUARTO DE SERVICIO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAÑO. ACCESO, CUBO DE ESCALERAS, CUARTO DE MAQUINAS, VESTIBULO Y PASILLOS.
2.NIV		266.02	2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, TERRAZA, CUARTO DE SERVICIO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAÑO. ACCESO, VESTIBULO, CUBO DE ESCALERAS Y PASILLOS.
3.NIV (AZOTEA)		48.39	2 ÁREAS DE TERRENO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: ½ BAÑO. ROOF TERRAZA, JACUZZI Y PASILLOS.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	883.36		USO PROPUESTO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 675.00 M <sup>2</sup>

<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM Q. ROO. PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EL 9 DE MARZO DE 2014. DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANISTICO DE ALDEA ZAMA DE Q. ROO. DGDUYE/DDU/2014-014</p>		<p><b>COSTO DE LICENCIA:</b></p>	
<p>COEFICIENTE DE OBRAS (C.O.S) 0.60</p>		DERECHOS:	[REDACTED]
<p>COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN (C.U.S) 1.70</p>		SANCIÓN:	-----
<p>DENSIDAD: 60 VIVIENDAS</p>			[REDACTED]
<p>COEFICIENTE DE SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M<sup>2</sup>) 11000</p>		<p>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO</p>	
<p>ALTURA: 60 VIVIENDAS</p>		NIVELES:	12.00
		METROS:	12.00

**OBSERVACIONES :**

SE HARÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALÁN JIMENEZ SANTOS	 ING. VÍCTOR A. CAUICH CHACÓN	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
PROPIETARIO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: